DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XI

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

Tarragona Sábado 25 de Noviembre 1905

DIRECTOR: D. RAFAEL CAÑELLAS
Redacción: RAMBLA DE CASTELAR, 29, BAJOS
Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA

NÚM. 3314

ESPAÑA Y EL SALVADOR

Sus relaciones comerciales

Bajo estos epígrafes publicamos hace un año varios artículos encaminados á estimular y facilitar el intercambio de productos salvadoreños y españoles.

Nos doliamos entonces de la falta de iniciativa de los productores del país, que, á pesar de quejarse de la falta de mercados, no se toman la molestia de averiguar donde podrian tener facil salida sus productos y dejan que los extranjeros descubran y exploten mercados, que debieran ser por españoles explotados, ya que muchos de los artículos consumidos en los mismos son de procedencia peninsular.

Las últimas estadísticas demuestran que nuestro comercio exterior con el Salvador va mejorando paulatinamente. El movimiento comercial en el cuadrienio primero del siglo es como sigue:

	1901	1902	1903	1904
	Ptas.	Ptas.	Ptas.	Ptas.
Impor..	519988	1288814	1126137	1333254
Expor..	35315	47953	98982	135265

Poca variacion tienen las cifras numéricas de la importación del Salvador en los tres últimos años; y todavía varía menos la lista de los productos salvadoreños que vienen á España, ya que están reducidos á dos epígrafes especiales de nuestro Arancel, que son: «Añil y cochinilla» y «café en grano y sin tostar» que no proceda de Fernando Póo; y un epígrafe general donde se incluyen todos los «artículos cuyo valor parcial no llega á 25.000 pesetas».

El principal artículo importado de la pequeña república es el café, del cual vinieron en el año último 581.384 kilogramos, valorados en 1.162.768 pesetas; contra 406.061, que se importaron en el año precedente. El otro artículo es el añil. De este vinieron 14.559 kilos apreciados en 1060·149 peseta; al paso que en el año 1903 llegaron 27.520 kilos. Todas las demas mercaderias que en estos años vinieron del Salvador tienen tan poca importancia que su valor oscila entre 8 y 12.000 pesetas; siendo el del año pasado de pesetas 10.337: de las cuales 7.812 son sacos envases; 2.300 de «cueros y pieles sin curtir»; 187 de «goma elástica» y 38 de «queso».

Si de la importación salvadoreña pasamos á la exportación de productos españoles al Salvador, observaremos desde luego que se nota un movimiento ascensional no solo en la cifra total, sino también en el número de mercancias enviadas, de las cuales han comenzado ya á destacarse algunas, tomando epígrafe separado por exceder su valor de pesetas 25.000 y habiendo otros, que á poco impulso que reciban, se separarán muy pronto del grupo general.

Varios fueron los artículos que hace un año indicábamos como muy á propósito para el consumo en la tan pequeña como próspera república del Salvador. Entre los indicados estaban los tejidos y el papel. Pues bien; las dos partidas separadas del grupo general son: «Tejidos teñidos y estampados» de los cuales introdujimos 14.473 kilogramos, valorados en 31.116 pesetas; y «Papel para fumar». Y del que importamos 7.429 kilos, apreciados en 52.003 pesetas.

La cantidad restante de 52.146 se distribuye entre cuarenta y cuatro artículos diferentes, de más o menos importancia. Hay entre estos una docena de partidas que por su cuantía, en peso y valor, parecen indicar pedidos de ensayo y tanteo de aquel mercado; mientras que los treinta artículos restantes pueden y deben ser considerados como un variado muestrario de diversas mercaderias españolas, enviadas al Salvador para que allí se formen idea de la producción peninsular.

Dáse también aquí la circunstancia que las mercancias que siguen en importancia son pecisamente las que nosotros indicábamos en el año anterior, como más adaptadas á las necesidades del consumo salvadoreño. Nos doliamos entonces al ver que los géneros de punto catalanes, salian de nuestro puerto para Hamburgo; desde donde con envolturas alemanas, en barcos germánicos, y mandados por comisionistas alemanes tambien, llegaban al Salvador.

Por esto hemos visto con singular satisfacción en la Estadística general de 1904, que en dicho año exportamos directamente para dicha república 1,285 kilos de «Tejidos de punto», á los que se dá un valor de 10 280 pesetas, y otros 527 kilos de «Tejidos de algodón blanco» valorados en 2,635 pesetas. Por manera que en el año pasado mandamos ya al Salvador géneros elaborados de algodón por valor de 65.000 pesetas. Claro está que dicha cantidad es relativamente insignificante; pero demuestra á no dudarlo la apertura de un nuevo mercado para los productos de la industria algodonera del país: es ademas claro indicio de que comienzan á conocerse allí los productos de la manufactura peninsular, y puede ser augurio de fácil y directa colocación en aquel mercado de cantidades mucho más considerables de géneros de fabricación española.

Ademas de los tejidos de algodón, mencionábamos también el año pasado al escribir nuestros artículos, en párrafos separados otros productos agrícolas é industriales, muy necesitados de nuevos mercados que tienen facil y lucrativa colocación en El Salvador. Nos referimos á los vinos y licores, de los cuales podemos decir algo parecido á lo dicho sobre los tejidos.

No han llegado todavía á emanciparse del grupo general de mercancias cuyo valor especial no llega á 25.000 pesetas, pero estamos seguros que, á poco que se trabaje, no tardarán en tener epígrafe especial en la exportación al Salvador. Pesetas 15.000 importaron los vinos y licores españoles exportados en 1904 á la república salvadoreña; que se descomponen en la siguiente forma: «vino común» 18.461 litros, importantes 5 908 pesetas; «licores» 2.299 litros, valorados en 4 420 litros, que valieron 3,315 pesetas; «aguardiente anisado» 1.020 en 4.598 pesetas; vino generoso litros, que importaron 918 pesetas, y finalmente 202 litros de «vinos amontillados, olorosos y jerezanos» por los que solo se pagaron 261 pesetas.

Una vez que ya conocen en el Salvador nuestros ricos vinos de mesa, nuestro Jerez y sus similares, y nuestros aguardientes y licores, es indudable que su consumo irá aumentando de dia en dia, si nuestros exportadores se fijan en dicho mercado, y siguen mandando vinos buenos y acreditados.

Persona tan competente y conocedora del mercado salvadoreño, como el matorones don José Cruyent, que reside hace largos años en dicha república, nos hablaba con pena al referirnos que habia visto allí papel de Alcoy con envolturas de Amburgo, quejándose de que los industriales españoles no explotaran aquel rico mercado, para dar salida á sus libros, papeles y demás.

Cualquiera diria que algún avispado fabricante habia oido nuestra conversación y respondió con sus obras á los deseos de nuestro amigo, puesto que ademas de la partida separada de papel para fumar, que indicamos mas arriba, hay otra de «papel continuo» de 1.250 kilógramos, que valen 875 pesetas; una segunda de 525 kilos de «libros y papel de musica», valorados en 1.575 pesetas, y otra pequeña de «cartón en hojas».

También parece haberse roto el hielo que impedia la exportación directa de las «conservas alimenticias» españolas, puesto que ya encontramos una no despreciable partidita de 4.128 kilos, llegada al Salvador, valorada en 6.192 pesetas, que, dadas las exigencias de aquel consumo, podria muy bien decuplicarse en poco tiempo.

Prescindiendo de la «piperia», de la cual fueren al Salvador 4.626 kilos, apreciados en 1.619 pesetas, merece llamar la atención, la que figura con el título «maderas labradas en muebles», por cuyo concepto entraron allí 1.060 kilos, valorados en 2.120 pesetas. Quedan aun tres partidas dignas de mención aparte, que con: 161 kilos de «botones», 130 de «productos farmacéuticos» y 214 de «badanas, tafiletes y las demás pieles adobadas», valoradas respectivamente en 1.288, 1.170 y 1.284 pesetas.

Todas las veintisiete partidas restantes pueden ser consideraras como un verdadero muestrario de más ó menos valor, que debe servir de preparacion para futuros envios de mayor importancia. Los artículos mas notables de estos que marcan decidida tendencia á entrar de lleno en el mercado salvadoreño, son: el aceite común, calzado, almendra en pepita, y perfumeria y esencias, cuyos valores respectivos pasan de 900 pesetas, importando solo 600 el azafrán y el plomo labrado 720 el corcho en tapones.

Como pudiera ser que alguno deseara saber cuales fueron las demàs mercaderias exportadas al Savador, consignaremos que exceden de 100 pesetas de valor pero no llegan á 500, los abanicos, el cobre, laton y bronce labrados, los dulces, la galleta fina, los naipes las pasas y el hierro y acero labrados. Y no llegan á 100 pesetas las aceitunas garbanzos, carnes saladas, embutidos, pastas para sopa, pimiento molido, alpiste, cacahuet guitarras, tejido liso de seda, colores tintas y barnices, vidrio hueco, y tierras y piedras.

Esta es por asi decirlo, la fotografía económica de las relaciones comerciales existentes entre España y el Salvador, sin que esto quiera decir que no haya todavia otros muchos artículos de nuestra exportación que se consumen en el Salvador pero que todavia no van directamente; como se mandan á otros muchos paises americanos. Tal sucede por ejemplo, con las aguas minerales, espejos cerámica mosaicos, armas, sal jabón común, velas de cera y esperma, codeleria, alpargatas tejidos de paño y lino, estampas, sardinas saladas, avellanas, higos secos, etc., etc.

Para no dejar la materia incompleta, y para que no se nos tache de egoistas, por labores exclusivamente en pro de nuestra exportacion, dejamos para otro artículo el estudio de la importación salvadoreña y diremos tambien algo sobre el modo de fomentar el intercambio entre los dos paises.

S. MUGUERZA.

DE TODO UN POCO

Los peligros del piano

Segun la opinión de varios sabios de Berlin las afecciones nerviosas tan frecuentes hoy en el sexo femenino, se deben en su mayor parte al piano. De cada mil muchachas que empiezán á aprender el piano antes de los catorce años, seiscientas sufren mas tarde ó más temprano afecciones de esa índole.

El dolor y el sexo.

Casi todas las mujeres soportan los más agudos dolores con mayor serenidad que los hombres, y después de detenidos estudios, ha quedado desde hace tiempo plenamente demostrado, que el sexo bello sufre más estóicamente el dolor que el sexo fuerte, llamado impropiomente así al menos, por esto.

Un estado gobernado por mujeres.

Entre las posesiones coloniales dependientes de Holanda, hay un pequeño estado muy notable, cuya constitución y costumbres son extraordinarias.

En la isla de Jaba, entre las ciudades de Batavia y Samarang, está el reino de Batam, el cual, no obstante ser tributario de Holanda, en otros respectos es independiente, y aunque considerado politicamente no tiene importancia alguna, es feliz y rico, y desde tiempo inmemorial está «gobernado y defendido por mujeres.»

El soberano es un hombre, pero el resto del gobierno lo componen individuos pertenecientes al bello sexo.

El rey depende por completo del Consejo de Estado, que esta compuesto de tres mujeres, y las autoridades más importantes, todos los oficiales del estado, funcionarios de la corte, jefes militares y soldados son sin excepción del sexo femenino.

Los hombres son agricultores y comerciantes

La guardia de corps del rey, la componen amazonas que montan al estilo masculino. El trono es trasmisible al hijo mayor del rey, y en caso de que éste muera sin sucesión, se reunen 100 amazonas para elegir nuevo rey entre sus propios hijos.

Idiomas que hablan algunos monarcas

El emperador de Rusia se expresa en francés con igual facilidad que en ruso. Ademas conoce la antigua lengua eslava y varios dialectos, de los que se hablan en su vasto Imperio. Hay que advertir que el francés es usual en la Corte de Rusia. El emperador de Alemania habla correctamente el inglés y el francés, sabe mucho latín, pero ignora el italiano. El rey de Inglaterra, que mientras fué príncipe de Gales hizo tantos viajes á París, habla el francés como un verdadero parisiense, y lee los periódicos alemanes con bastante facilidad. El rey de España, el más joven de todos los monarcas, se expresa en francés, inglés y en alemán con bastante soltura, y en la última entrevista con el emperador de Alemania, sorprendió á éste y á su séquito por la corrección y acento puro con que habló la lengua alemana. El rey de Portugal, además del inglés y del francés, sabe castellano, lengua á la que tiene mucho amor su esposa la reina Amelia, como española que es. El rey de Italia conoce los dialectos de su Reino perfectamente, y domina el francés y el alemán. El emperador de Marruecos aprende actualmente el francés y el inglés, y sabe hablar español tanto como para hacerse comprender.

El tesoro del pirata Morgán

Refiriéndose al éxito de las exploraciones hechas en busca del tesoro del famoso pirata Morgán, que se hace subir á pesos 260.000.000, dícese que estan resultando felices, según la versión que hallamos en uno de nuestros can-

jes de la vecina República del Norte, que dice así:

Al cabo de tres horas de viaje en un bote, a la vela, desembarcaron en la isla indicada por el derrotero, el piloto acompañado de dos hijos suyos, el inglés y algunos peones. Hechas las primeras exploraciones y siguiendo las instrucciones del derrotero, encontraron la primera señal: una enorme piedra de forma triangular; a cierta distancia de ésta debia cavar y encontrar unas balas de cañon, como en efecto se encontraron, siguieron la excavación sobre el rumbo indicado a unos cinco metros de profundidad debian encontrar una sólida y pequeña pared, donde estaria grabada la cantidad que encerraba el tesoro, la fecha en que se colocó y por quién. Con gran sorpresa hallaron dicha pared y después de algunas pesquisas descubrieron una inscripción hecha sobre cimiento.

CONSEJO

Porque una monja descalza,
cansada de reclusión,
de mascullar *Pater-noster*
maitines y que sé yo
cuantas plegarias y rezos
y oraciones deglutió
durante los muchos años
que en el convento llevó,
se ha fugado de la celda
y la jaula abandonó,
se ha movido un zipizape,
un escandalazo atroz,
resultando de la *lidia*
destrozado el esternón
del sacristan del convento,
que es todo un alma de Dios.
Me produce duelo el acto,
no lo aplaudo, no señor,
pero conste que el motivo
del terrible palizón
que soportó mansamente
aquel siervo del Señor,
fué una ligereza triste
que el sacristán cometió,
y le está bien merecido
por meterse á redentor.
No lo olvide el *chupa cirios*
y si llega la ocasión
diga conmigo: Señor,
soy digno del vapuleo
por *memo* y por bonachón,
santigüese quince veces,
escupa en el suelo dos,
y quedará sano y salvo
y á la gloria tendrá opción.

EGO.

EN EL AYUNTAMIENTO

Empezó la sesion de segunda convocatoria a las seis y cuarto de la tarde de ayer.

Preside el señor Sabater, viéndose en los escaños los concejales Sres. Ixart, Chulvi, Masdeu, Virgili, Monguió, Prat, Caballé y Sans.

La orden del dia, que fué aprobada en su totalidad, carecia por completo de interés, pues se reducia a una instancia de don Paciano Manuel solicitando permiso para colocar unos escaparates en la fachada de una casa de la rambla de San Juan, señalada con el núm. 68; pasó para su informe á la comisión de Fomento.

El extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento durante el mes de Octubre último quedó sobre la mesa hasta la sesión próxima.

Terminado el despacho ordinario y en la venia del consistorio se leyó un dictamen de la comisión de Ensanche proponiendo la plantación de árboles en la calle de la Unión y otras. A peticion de un concejal se acordó que volviera de nuevo dicho dictamen á la comision.

A su respectiva comision pasó una instancia de la Cámara de Comercio solicitando la colocacion de 2 luces incandescentes en los soportes de la verja de la Escuela Mercantil.

Y con algunas preguntas, de escaso interés, dirigidas á la presidencia, se levantó la sesion á los quince minutos de haberse declarado abierta.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

El director de *La Justicia* ejerce de federal en esta ciudad y de unionista en Reus, su redactor jefe actúa de periodista unicamente en sus ratos de ocio y la justicia no aparece por parte alguna; en cambio la injusticia campea en todos sus escritos y por ello nuestro director dijo al Sr. Llebaría, por mas que lo niegue el órgano federal, que éste cometía una injusticia tratando de zaherir al dignísimo señor gobernador civil.

De ligeros nos tilda ayer el sueltista, sin comprender que la lijereza la comete el que á sabiendas falta á la verdad, y mas de lijero obra aun, ya que á ese terreno nos ha querido conducir, quien en las horas que debe hallarse trabajando en la oficina, recibe visitas y comisiones relacionadas con el periódico que dirije ó escribe algún suelto mortificante contra una personalidad á la cual debe obediencia por razón de su cargo.

¿No se acuerda *La Justicia* de la campaña que sostuvo nuestra publicación contra un empleado que desempeñó durante algún tiempo el cargo de director de un diario de la localidad? ¿No sabe *La Justicia* que dicho empleado, comprendiendo la razón que nos asistía, presentó la dimisión de director de la publicación mencionada? ¿Recuerda *La Justicia* la polvoreda que movió la suposición gratuita de que un dignísimo empleado de las Casas Consistoriales pudiera ser el autor de ciertas cartas que se publicaban en un diario católico?

¿Es lógico suponer que se pueda ser periodista á ratos perdidos, tomando con calor los asuntos en la Redacción y al salir de ella arrojar todas las pasiones y quedarse convertido en un sér indiferente á toda política? Se puede arrojar el espejo donde se refleja el rostro, pero la cara no puede tirarse; ésta, lo mismo en casa, que en la oficina, que en la Redacción, es siempre la misma y, por lo tanto, el redactor-jefe de un diario lo es á todas horas y en todos los momentos y por esto nuestro director llamó al Sr. Llebaria, á quien supone con poca autoridad, pero no por razón del cargo que ejerce en el Ayuntamiento, sino por el agradecimiento que debe tener con los que le proporcionaron dicho destino.

Y dicho esto, que sin ganas hemos tenido que manifestar, preguntamos á *La Justicia*: ¿Qué concepto le merecen el presidente de la Audiencia y el gobernador militar, que sintiéndolo mucho, no pudieron continuar sus nombres en la lista de suscripción, ni con el caracter de autoridad, ni como particulares? Es que el periódico republicano olvida que la igualdad figura como lema en los principios que sustenta y no quiere comprender que las dignísimas autoridades no podian contribuir á la suscripción aludida.

Y sino—para concluir—¿por qué el Ayuntamiento no figura en la suscripción? Por la sencilla razón de que no puede hacerlo, como no pueden hacerlo las autoridades.

En uno de sus ultimos números decia *La Cruz*:

«Del *Diario de Tarragona*:

«Nuestro colega *La Cruz* sale ayer quebrando una caña a favor de nuestro *inclito* Poncio.

¡*La Cruz* defendiendo a D. Benito!

¿*Quare causa*?

Por algo se dice que tras la cruz está el diablo.

Respecto á lo que dice del Quijote, lo escribimos nosotros.

Pero añadiamos: *que jamas habiamos cobrado un céntimo* del malhadado y asqueroso vicio del juego.

¿Podrán hablar tan alto y tan claro como nosotros los redactores de *La Cruz*?»

Sí.

Puede hablar tan alto y tan claro, no como el *Diario de Tarragona*, sino como el que más claro y más alto haya hablado en el mundo.

Por lo demás no puede negarse que el suelto precedente es un dechado de originalidad y un prodigio de ingenio.

Eso de *quebrar una caña*, de que tras la cruz esta el diablo, y sobre todo, lo de *quare causa* (*qua de causa* querrá decir,) es muy nuevo, muy elegante y muy digno de ser traido y llevado, venga ó no venga a pelo.

El colega se admira de que *La Cruz* defienda al Sr. Francia, y lo mismo hacen cuantos no conciben que un periódico ataque ó defienda a determinadas entidades sino les impulsado por móviles rastreros.

¿Pero qué tiene que ver eso con nosotros?

Cuanto mas que lo que hace *La Cruz* no es defender al Sr. Francia, propiamente, sino poner de relieve la inconsecuencia de quienes están ahora atronandonos los oidos por motivos que cuando eran mucho mayores no lograron hacerles romper el silencio, ó romper una caña siquiera.

Eso lo sabe todo el mundo. No hace mucho nuestro periódico sostuvo una vigurosa campaña contra el juego, cuando éste era realmente escandaloso; y el colega no quiso prestarle su concurso, por *no hacer el Quijote*, Ahora que, según se decia, la cosa no tenia, ni con mucho, la importancia de la otra vez salió el *Diario*, clamando escandalizado contra el desorden.

¿Cómo quiere que tamaña conducta no sea objeto de los más sabrosos comentarios? Ni ¿cómo piensa justificarse acudiendo a la malévola insinuación del *quare causa*?

El público sabe muy bien a qué atenerse respeto del particular; sabe que no tenemos en ningún caso necesidad de recordar *que jamas hemos cobrado un céntimo*, como de si recuerda el colega.

Y porque estamos seguros de la buena opinion que bajo este concepto gozamos delante del público por eso nos reimos de la desdichada insinuación del *Diario*.»

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el **FERRO-QAUIN-BISLERI**.

Ha fallecido en Barcelona la distinguida señora D.ª Luisa Vilar y Llenas, que en paz descanse, madre política del notario de esta ciudad D. Alfonso Grande.

Reciba este señor y su desconsolada esposa y familia la expresión del más sentido pésame.

Probablemente, el dia 17 de Diciembre próximo será convocado de nuevo el cuerpo electoral del distrito de Roquetas, para la votación de un diputado a Córtes, declarada ya la vacante por el Congreso, a consecuencia del reciente ascenso a general de nuestro distinguido amigo y correligionario el Excmo. Sr. D. Vicente López Puigcerver.

Nuestros correligionarios de la mencionada región se disponen, siempre animosos, resueltos y decididos, a dar una nueva prueba de confianza y adhesión al señor Puigcerver, confiándole por séptima vez su representación en Córtes y reeligiéndole poa unanimidad.

Todo se lo merece, por sus servicios y patriotismo, el politico consecuente y el amigo desinteresado y leal.

El **FERRO QUINA-BISLERI** vence las anemias.

La temperatura mostróse ayer bastante benigna en nuestra ciudad.

Aunque el cariz era de nieve, en las primeras horas de la tarde cayó una menuda lluvia.

La Tesorería de Hacienda de la provincia ha señalado para hoy los libramientos de pago siguientes:

D. Juan Sanchez, 24879'35, pesetas
Exmo. Ayuntamiento de la capital, 4000'00
Sr. Depositario Pagador, 7873'53.

Ayer se recogian las firmas de los presidentes de las entidades y sociedades y directores de los periódicos para mandar inmediatamente á la Corte la instancia solicitando el indulto de los presos condenados por los sucesos de consumos.

Afortunadamente no ha resultado cierta la noticia de haber fallecido el religioso franciscano P. Roig, hijo de nuestro particular amigo D. Antonio.

Mucho lo celebramos.

Quien usa el **FERRO-QUINA BISLERI** come con apetito.

A la una de la madrugada de ayer inicióse un incendio en el segundo piso de una casa de las afueras de San Francisco siendo sofocado a los pocos momentos por el sereno del barrio y los inquilinos.

Hállase enfermo uno de los hijos del digno señor Delegado de Hacienda de la provincia, D. Joaquin Gállego.

Deseamos al angelito una pronta y total curación.

Ha sido convocada para el dia 30 la Comisión mixta de reclutamiento, al objeto de cebrar sesión y despachar los asuntos pendientes.

Con el uso continuo del agua de mineral mesa **NOCERA-UMBRA** se combate la o esidad.

Ayer tarde encargóse nuevamente de la Alcaldía nuestro estimado amigo D. José Sabater.

Hoy se celebrarán en el Instituto general y técnico los exámenes para todos los alumnos que les falten una ó dos asignaturas para terminar sus carreras.

Según anunciamos, ayer mañana salió para Sarreal, desde donde regresará a Amposta, nuestro distinguido amigo D. Juan Palau.

Ayer se celebró en nuestra Audiencia un juicio por jurados de revisión, habiendo sido absuelto el guarda jurado Reverte, del pueblo de Alcanar.

Ha recibido el grado de Licenciado en Derecho en la Universidad literaria de Barcelona el joven D. Juan Montañès y Miralles.

El agua mineral de mesa **NOCERA-UMBRA** es refrescnte, digestiva y gaseosa.

Se ha concedido el ingreso en el instituto de la guardia civil, habiendo sido destinados á la comandancia de esta provincia á los siguientes iudividuos de tropa: Meliton González Sáez, Emilio Cabrera Reina, Juan Lara Lara, Manuel Ortíz González, Francisco Gimenez Moreno, M nuel Lozano Cruz y Jesé Salvador Tagrella.

Habiéndose iniciado los primeros frios que anuncian la proximidad del iuvierno y con ellos las afecciones catarrales del aparato respiratorio, ha principiado en la VAQUERIA SUIZA de D Trifón Bás, la elaboración de LECHE ESTERILIZADA PECTORAL propia para combatir dichas afecciones por las sustancias balcánicas que contiene y al propio tiempo sirve de alimento por conservar todas sus propiedades nutritivas y su gusto natural ligeramente dulcificado.

Esta leche se vende en botellas de cierre de 200 GRAMOS al precio de 20 CÉNTIMOS de peseta en dicha VAQUERIA y en su sucursal de la rambla de San Juan, 44, almacén de porcelana, loza y cristal.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—S. Gonzalo ob.

741.—Muere el papa Gregorio III.

SANTOS DE MAÑANA.—Los desposorios de Ntra. Sra.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Asunción en la Catedral.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de las Descalzas. S. D. M. se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de cuatro á siete y media se cantará el seráfico Trisagio, practicándose á continuación los piadosos ejercicios del Octavario á Jesús Sacramentado, terminará con la bendición y reserva.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS.—Laura Cardalda Pons.

FALLECIDOS.—Antonio Font Clofent, plaza del Aceite 12, (29 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

Dirección general de Administración.—Se anuncia un concurso para proveer las vacantes de Secretario de varios Ayuntamientos.

Comisión provincial.—Se admite á don Salvador Guardiola Iglesias la renuncia de su cargo de Concejal en el Ayuntamiento de Vilaseca y á D. Luis Besora Pecamins la del mismo cargo en el Ayuntamiento de Tortosa.

Delegación de Hacienda.—Se publica una relación de los Ayuntamientos á los que se requiere á fin de que remitan los documentos que por esta Delegación se les reclama en circular inserta en este *Boletín oficial* del 22 de Septiembre último.

Administración especial de Rentas arrendadas de la provincia de Tarragona.—Declara responsable al Ayuntamiento de Pla de Cabra del pago de 107 pesetas 40 céntimos como reintegro, y otras 107 pesetas 40 céntimos como penalidad por la ocultación á la Renta del Timbre del Estado.

Ayuntamientos.—Los de Vilarrodona, La Nou, Valls, Tortosa, Gabacés, Vendrell, Vilanova de Escornalbou, Tamarit, Bisbal de Falset, La Riba, Alfara, La Galera, Aldover, Mora la Nueva y Perafort anuncian servicios.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Madrid

Madrid, 24, 17'82.

4 por 100 interior contado	79'45
4 por 100 idem fin mes	79'47
4 por 100 idem fin próximo	79'70
5 por 100 amortizable	00'00
Carpetas provisionales amortizable 5 0[0]	00'00
Banco de España	426'00
Tabacalera	388'00
Cambios de París	27'79
Idem. de Londres	32'12
4 por 100 exterior	00'00

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 24, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha	31'45 d.
Id. á 60 dias fecha	00'00
Id. á 3 dias vista	00'00
Id. cheque	32'15 p.
Paris á 90 dias fecha	00'00
Id. la vista	27'85
Hamburgo á la vista	00'00

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado	00'00	00'00
» fin mes	79'40	79'42
» fin próximo	00'00	00'00
Deuda amortizable fin mes	00'00	00'00
Carpetas provis. Amotr. fin mes	00'00	00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales	102'85	103'15
» San Juan Abadesas	75'50	76'00
» T. B. y F. 2 1/4 por 100	57'15	57'25
» T. B. y F. 4 1/2 por 100	100'25	100'50
» Alicante 4 por 100	93'00	93'25
» M. T. B. Reus Roda	54'75	55'00
» Almansas 3 °/₀ no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	73'00	73'25
» Orense	48'75	49'00

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial	158'70	159'30
Sociedad Catalana General de Crédito	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	24 20	24'30
Norte de España	44'90	45'00

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Génova, v. italiano Nina, de 791 ts., c. Serra, con vino, consignado á los señores Vda. é Hijo de Terré.

De San Carlos, l. Alfreda, de 65 ts., patrón García, con sal, consignado á D. Juan Mallol.

De Cardiff, v. inglés Diamond, de 728 ts., c. Reey, con carbón, consignado á los señores Boada hermanos.

De Valencia, y Colón, de 408 ts., c. García, con efectos, consignado á D. Evaristo Fábregas.

DESPACHADAS

Para Bilbao y esc., v. Adela Roca, con carga general.

Para Ozán, berg. italiano Giovanina, en lastre.

Para San Carlos, l. Teresa, en lastre.

Para Génova y esc., v. Nina, con efectos.

Telégrafo y teléfono

Madrid, 24.

El príncipe de Baviera

Anoche, en el sudexpreso de las ocho, salió para Munich, en uso de licencia, el infante don Fernando de Baviera.

Créese que regresará, acompañado de la infanta doña Paz, para ultimar varios detalles de la boda con la infanta María Teresa.

Acudieron á la estación á despedir al príncipe de Baviera la familia real, el Gobierno y las autoridades.

De Marina

Se ha dispuesto que los buques de gran porte deben dar á los bajos Meixidos un resguardo de cuatro millas al Norte de la seña de la carta 124, sección tercera, ó sea dos millas por sobre el derrotero número 2, página 220.

Huelga terminada

Se ha solucionado al huelga de confiteros, volviendo todos los huelguistas al trabajo.

En cambio, va tomando mal cariz la huelga de peluqueros.

Si de la reunión celebrada anoche no saliese la resolución del conflicto, el día 1.° de Diciembre próximo se declarará la huelga general.

Teléfono interurbano

A petición de los abonados á la red telefónica interurbana de Madrid, se establecerá en breve un servicio á fin de que desde sus domicilios puedan comunicar con Barcelona, Bilbao, Valencia y demás ciudades unidas á la red, mediante un circuito que se establecerá en la Central. Parece que la sobretasa será de 30 por 100.

«Lunch»

El Rey asistirá el dia 8 del próximo mes de Diciembre, festividad de la Concepción, patrona del arma de infantería, á un lunch que darán en el Frotón Central los jefes y oficiales de dicha arma que están en Madrid.

Actriz enferma

La celebrada actriz doña María Tubau está enferma á consecuencia de un ataque de disnea.

Don Alfonso de Borbón

Próximamente será admitido como caballero en la orden de Alcántara don Alfonso de Borbón y de Borbón, hijo del infante don Sebastián y de la infanta doña María Cristina; asistirán á la ceremonia los capítulos de las otras tres órdenes militares.

París, 24.

Turquía y las potencias

Dice un despacho de Constantinopla que el Gobierno turco ha enviado al de Austria su contestación, declinando aceptar la nota colectiva de las potencias, alegando para su negativa el estado de la opinión pública otomana.

Se sabe que los buques de guerra italianos que tomarán parte en la manifestación naval contra Turquía han llegado al Pireo.

—En los círculos oficiales de Londres se cree que Alemania hace un doble juego en la cuestión con Turquía. Se adhiere á las potencias en la demostración naval, pero en secreto excita al Sultán para que resista.

El atentado contra el Rey

El lunes que viene empezará la vista del proceso seguido por el atentado contra el Rey de España y el Presidente de la República francesa, en la calle Rohan de esta ciudad.

Están citados para declarar como testigos de cargo los señores general Dubois los peritos y los oficiales que escoltaron á monsieur Loubet y á don Alfonso.

Como testigos de descargo están citadas 30 personas, entre éstos los señores Sebastián Faure, Victor Gnabel, Henry Rochefor, Salmerón y García, Rodrigo Soriano, Ciprirnt Lucien, Descaves, Pressence, Alejandro Lerroux, Janrés, Aristide Briand, Nicolás Estévanez, Charles Martel, Tarrida, Mármol, Lapuya, Peraul Richard, Marcel Sembat y Dejeante Nessimy.

Witte enfermo

Despachos de San Petersburgo, que inserta el «Standard», dicen que el presidente del Consejo, M. Witte, ha sufrido un ataque de parálisis.

La noticia ha causado sensación, aunque no ha tenido confirmación oficial hasta ahora.

En la Mandchuria. Las tropas sublevadas.

Informaciones que publica la prensa inglesa, procedentes de Tokio, dicen que han ocurrido desórdenes en la Siberia, al Norte de la Mandchuria, y que cierto número de oficiales y soldados rusos han sido arrestados en Kharbin.

Gobernador desaparecido

Comunican al «Daily Telegraph» de Londres que pasajeros llegados á Tokio procedentes de Vladivostok, afirman que allí se ignora el paradero del general Kasbeck, gobernador militar de la plaza.

Naufragio

Telegrafían del Canadá que en las costas de Nueva Escocia naufragó el pasado viernes el vapor noruego «Turbin», á causa de haber chocado con un escollo, durante una tempestad. El barco se hundio rápidamente y se ahogaron 18 tripulantes.

Bolsín

Madrid, 24.

Interior fin mes, 79'45.
Interior próximo, 00 00.
Francos, 27'75
Libras, 42 00
Empréstito nuevo, 98'55.

Bolsín

Barcelona, 24.

Después cierre, corro última hora:
Interior fin mes 79'45
Id. próximo, 00'00.
Acciones Norte, 44'90
Alicantes. 76'60.
Orenses, 00'00.
Colonial, 68'50.

Bolsa

París, 25.

Exterior español, 93'20
Acciones Norte, 169 00.
Alicante, 397 00
Renta francesa 3 por 100, 00 00.
Plata fina, 105 50.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE